

## ACTA DE LA REUNIÓN PARA CONCEDER EL VIII PREMIO DEL “COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CÁDIZ” AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DEL CURSO 2022/2023

La Comisión mixta Colegio de Economistas de Cádiz - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, compuesta por: **D. Antonio Martín Prius**, miembro del equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que actuó como Presidente del Jurado, **D. José Ramón Repeto Gutiérrez**, representando al Colegio de Economistas de Cádiz, **Dña. Natalia García Carbonell**, profesora del Grado en Administración y Dirección de Empresas, **D. Pedro Pablo Cañadas Castillo**, Secretario del Colegio de Economistas de Cádiz y **D. Antonio Peinado Calero**, Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se reunió el 22 de mayo de 2024 en una sala virtual de Google Meet a las 9:15 horas, con el único punto del orden del día:

### 1. Otorgar el Premio de la VIII Edición "Colegio de Economistas de Cádiz" al mejor Trabajo Fin de Grado del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2022/2023

Los Secretarios del Colegio de Economistas y de la Facultad actuaron como fedatarios de las actuaciones y resoluciones que tomó el Jurado, así como del cumplimiento de las mismas acorde a las bases, pero no participaron directa o indirectamente en las decisiones.

Los miembros del Jurado han acordado por unanimidad, proponer como ganador de la VIII Edición del Premio “Colegio de Economistas de Cádiz”, en la modalidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas, al Trabajo Fin de Grado, *“Estrategias de neuromarketing y marketing sensorial”*. Se comunica desde la Secretaría de la Facultad que la autora del referido TFG es la alumna **Dña. Claudia Prieto Rubio**, siendo su tutora **Dña. Teresa Fernández Alles**.

Los miembros del Jurado también han acordado por unanimidad, proponer un accésit al Trabajo Fin de Grado, *“La reparación emocional y su relación con la intención emprendedora”*. Se comunica desde la Secretaría de la Facultad que la autora del referido TFG es la alumna **Dña. Natalia Tocón Espinosa**, siendo su tutora **Dña. Dara Hernández Roque**.

Y para que surta los efectos oportunos, se firma en lugar y fecha ut supra.

Secretario del Colegio de Economistas de Cádiz  
Pedro Pablo Cañadas Castillo

Secretario de la Facultad  
Antonio Peinado Calero